REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
Reg.89/FF
06.03.2000
I.F. N°7

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE INCREMENTA EL FONDO A QUE SE REFIERE LA LEY N°19.030.

(Mensaje N° 330- 341)

Por aplicación de la ley N°19.660 se incrementó el Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo en US$200 millones a través de un traspaso de recursos que, en calidad de préstamo, se giraron desde la cuenta especial del decreto ley N°3.653, de 1981.

No obstante lo anterior, mediante la presente iniciativa legal se propone un incremento adicional de recursos ascendente a US$62,83 millones, desde la citada cuenta especial y en los mismos términos que el anterior traspaso, con el propósito de mantener sin alteraciones la operativa de dicho Fondo.

En consecuencia, por tratarse de traslado de recursos entre Fondos fiscales este proyecto de ley no irroga un mayor gasto al Fisco.

DIRECCION DE PRESUPUESTOS - DIRECTOR - Ministerio de Hacienda

JOAQUIN VIAL RUIZ -TAGLE
Director de Presupuestos